

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
KALLPAEXPORT CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y ocho de febrero del 2017, a las 14h00 horas, en las oficinas de la **KALLPAEXPORT CIA.LTDA.**, ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Conocoto Avenida José María Urbina OE -472.

El Señor presidente, solicita a la señora secretaria constatar el quórum, la secretaria informa que se cuenta con la presencia del 100% de propietarios del capital social suscrito de **KALLPAEXPORT CIA.LTDA.** Consecuentemente se da inicio a la Junta y deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual elaboran y aprueban por unanimidad, el siguiente Orden del día a tratarse:

1. Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.

Actúa como presidente la señorita Carla Mishelle Ruano Zaldumbide y como secretaria la señorita Priscila Sofia Ruano Zaldumbide.

PRIMER PUNTO: Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente ordena que por secretaría se dé lectura al informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, la señora Verónica Zaldumbide toma la palabra y mociona la aprobación del informe de Gerencia General. Puesta la moción a consideración de los socios, esta es aprobada por unanimidad con los votos a favor de todos los presentes y la abstención de la señorita Priscila Sofia Ruano Zaldumbide de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Balances de Situación Financiera y de Resultados del año 2017.

Una vez leídos los informes financieros la señora Verónica Zaldumbide mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada con los votos a favor de los socios por sus propios personales derechos y la abstención de presidente la señorita Carla Mishelle Ruano Zaldumbide y como secretaria la señorita Priscila Sofia Ruano Zaldumbide de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Compañías.

TERCER PUNTO: Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.

Toma la palabra la señorita Carla Mishelle Ruano Zaldumbide y mociona que al no haber ninguna utilidad se dé por concluido el punto de orden analizado. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos por esta Junta General.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por esto aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal Ordinaria, siendo la 16h00 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.

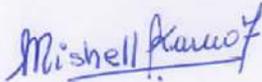


Srta. Ruano Zaldumbide Priscila Sofia
C.C. 1310631518
Gerente



Susana Inés Ruano Zaldumbide
C.C. 1725596488
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS:



RUANO ZALDUMBIDE CARLA MISHELLE
CI. 1723760425



RUANO ZALDUMBIDE PRISCILA SOFIA
CI. 1310631518



ZALDUMBIDE LLERENA VERONICA PATRICIA
CI. 1708495013